



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 23 de Julio de 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Puntos de España, un mes, 1.50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

DE POLÍTICA

SELECCIÓN

«Pobre, pero honrado...» Esta frase tan común que presenta la honradez como un mérito excepcional en la pobreza, responde á una injustísima preocupación que ha influido perniciosamente en el régimen social, y sobre todo en la política y en la administración pública, inhabilitando á los pobres como sospechosos. El buen sentido enseña lo contrario: lo excepcional es que la honradez acompañe á la riqueza, tan difícil de hallar por medios enteramente honestos.

Y sin embargo, hasta las mismas clases media y popular miran con aversión á sus propios hombres para las funciones públicas, señalándoles con filaciones depresivas: descamisados, hambrones, desgarracalzas, etc.

Esta bárbara preocupación, vestida de modernismo seleccionista, fué la bandera de los que gobiernan ahora el país. Todos los políticos sin renta les parecían indocumentados y buscavidas: habían de ser como la mujer del César. Ningún partido ha cultivado tan amorosamente á los ricos; y los ricos le comen la honra, en justo castigo.

Harto de amarguras por un presupuesto que hizo para los rentistas y por un empréstito que le mancharon los Cresos del partido, buyó el señor Villaverde. Apenas posesionado el sustituto, empezaron los periódicos á recordarle su peligrosa intimidad con

los Sindicatos del poder invisible, y ya le salen al paso rumores misteriosos acerca de la novación del contrato con la Tabacalera. ¡La amistad plebeya del beodo *Garibaldi* ofende menos que el trato con los millonarios! Es una enseñanza muy filosófica y muy consoladora.

Coaliciones de prestamistas, Bancos y Empresas explotadoras de los servicios ó rentas del Estado forman una tupida red que envuelve á los Gobiernos. Como en una quiebra, mangonean en el Tesoro español acreedores y negociantes; y por la fuerza que mandan y por las coacciones que pueden ejercer, es empresa de mucho valor darles batalla y evitar sus agios; pero aunque fuese fácil, no puede hacerlo un Gobierno que les está sometido.

CORRESPONDENCIAS

DESDE LONDRES

SUMARIO.—*La cuestión china.—Indiferencia del público.—Relato de un viajero.—Cómo se preparó la insurrección.—Advertencias desoidas.—«Nihil novum».—Literatura de los «boxers».*

A excepción de la Prensa, que dedica á los sucesos de China lugar preferente, de los políticos que ven con temor la posibilidad de graves complicaciones internacionales en Extremo Oriente, y de un grupo de financieros que tienen comprometidos vastos intereses en explotaciones ferroviarias ó de otro género en el Celeste Imperio, puede asegurarse que la masa general de

la opinión ve con indiferencia los citados acontecimientos.

Contrasta, en verdad, de un modo extraordinario el entusiasmo que aquí existía hace algunos meses, cuando la guerra sudáfrica se hallaba en su período álgido, con la apatía y hasta el disgusto que suscitan los acontecimientos de China.

Tal vez á esto contribuya el que las noticias recibidas por la Prensa siguen siendo vagas y contradictorias, y, especialmente, en lo que se refiere á los orígenes del levantamiento *boxer*. Respecto á ese punto concreto, transcribo á continuación las impresiones de un hombre de negocios inglés, recién llegado á ésta de China con quien he tenido ocasión de hablar del asunto.

A mediados de Mayo se veía ya claro en Pekin el peligro que amenazaba á los extranjeros en general. La rebeldía de los *boxers* tuvo su origen en la provincia de Shantung, donde las Sociedades secretas recientemente formadas iniciaron la persecución contra las misiones religiosas y los chinos cristianos.

Poco á poco fué avanzando el movimiento hacia el Norte, ocurriendo escenas sangrientas y agresiones que, si bien en algunos casos pudieron rechazar los cristianos, que se hallaban armados de antemano, sufriendo, no obstante, grandes pérdidas, en otros fueron ellos las víctimas, no sufriendo menos los protestantes que los católicos. Poco á poco también se fué introduciendo la nueva secta en Pekin, donde hizo numerosos prosélitos. A mediados de Mayo se estimaba su número en 10.000, dentro de la capital, y algunos extranjeros les habían visto hacer ejercicios y practicar sortilegios para hacerse invulnerables á las armas de fuego. Empezaron también á verse en las murallas de la ciudad proclamas invitando al pueblo á sublevarse contra los extranjeros. En dichas proclamas

se atribuía la sequía que entonces sufría aquella comarca á la presencia de los misioneros y á la influencia de las religiones extranjeras en China.

En el Sur del Imperio el movimiento se distinguía del que se manifestaba en el Norte por el hecho de haberse refugiado en las mismas filas *boxers* no pocos partidarios de las reformas á la europea, á quienes perseguía el Gobierno chino por sus tendencias. Créese que por este motivo es posible que en las provincias meridionales tenga la insurrección un resultado diametralmente opuesto al del Norte.

A pesar de la presión del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Pekin, el Gobierno chino se limitaba á publicar edictos y proclamas anodinos y sin consecuencia práctica alguna.

Los misioneros católicos, y particularmente monseñor Fabier, prefecto apostólico, conocedores que son de aquel pueblo, comprendieron desde un principio la magnitud del peligro; avisaron al ministro de Francia y pidieron protección, asegurando que el movimiento no se limitaría á la persecución de los cristianos indígenas, sino que llegaría á poner en peligro las Legaciones extranjeras.

En vista de estas advertencias, el Cuerpo diplomático se reunió varias veces en Concejo para deliberar acerca de la situación. Pidió al Gobierno chino severas medidas de represión, y los representantes de las Potencias que tienen mayores intereses en China se pusieron en constante comunicación con sus Gobiernos.

La verdadera explicación del nombre de *boxers* adoptado por la secta revolucionaria, se tiene sabiendo que los adeptos de ésta se hacían pasar por pugilistas; es decir, como miembros de una gran Sociedad dedicada al fomento de los ejercicios corporales, entendiéndose con este pretexto á la práctica de ejercicios más ó menos militares.

monio terrible para el doctor es la señorita Emma-Rosa, sobre todo recobrando ésta la vista! Al dejarla ciega, ¿quién iba á reconocerle como asesino de Santiago Bernier y de Emma-Rosa? ¿Quién iba á desenmascararle? ¿Quién se atrevería á insultarle patrocinando vos sus fechorías, puesto que le considerais como amigo vuestro y veis en él al hombre más honrado de la Tierra?... La señorita Emma-Rosa puede curar; la extracción de las cataratas es una operación sencilla; pero no le conviene al doctor Paroli que ese ángel del Cielo recobre la vista para acusarle, y, haciéndoles presenciar tamaño crimen, el eminente oculista, el hombre honrado y distinguido, el doctor Paroli, se proponía, al hacerle la operación, dejarla ciega!!! ¡He aquí la verdad!

Un murmullo de horror y de espanto se dejó oír.

Angela, colocándose amenazadora delante de su hija, exclamó:

—¡No os acerquéis... os lo prohibo!

Paroli, más blanco que un sudario, presa de temblor nervioso, los brazos cruzados sobre el pecho, no queriendo darse por vencido antes de tentar un supremo esfuerzo, exclamó con voz firme, aunque velada:

—¡Señores magistrados, reclamo vuestro amparo! ¡Defendedme contra ese hombre que me insulta en mi casa, y haced que lo arrojen de aquí!

—Rigault—preguntó el juez,—¿en qué os fundais para formular vuestra acusación?

—¡Afirmo que ese hombre es el individuo que vi en la tienda del cuchillero de Marsella y que compró un cuchillo igual al mío! ¡Afirmo que es el que ha intentado matarme en Joinville hace tres días! Afirmo, sin temor de equivocarme, que ese es el asesino de Santiago Bernier y el

—Dadme la mano, señorita—dijo Paroli acercándose á Emma-Rosa.

La niña obedeció, no pudiendo menos de estremecerse al contacto de aquella mano, que estaba fría como el mármol.

—¿Por qué temblais así, señorita?—le preguntó.

—No tiemblo, doctor. Tengo confianza, y, si el corazón late más aprisa que de costumbre, es la esperanza la que precipita sus latidos. ¡La idea de recobrar la vista me hace tan feliz!... ¡Gracias á vos, voy á volver á ver á todos los que amo! ¡Ah, cuánto voy á bendeciros!

Aquellas palabras causaron al italiano una punzante emoción. Por endurecida que estuviere el alma del miserable, las cariñosas palabras de su infeliz víctima le causaron el efecto de un hierro candente aplicado sobre la piel.

Sin embargo, obligó á su rostro á permanecer sereno, é hizo sentar á Emma-Rosa.

Los ayudantes y discípulos se colocaron á la derecha del sillón, y Angela, el barón y los amigos de la joven á la izquierda.

Un profundo silencio, que hubiera podido llamarse solemne, reinaba en la estancia.

Frio sudor corría por la frente y sienes de Paroli.

Un estremecimiento nervioso agitaba sus labios, mientras sus contraídas fosas nasales daban á su lívida fisonomía una expresión cruel.

Gervasoni, hija en él su mirada, se sentía presa de un malestar indecible; un sufrimiento físico y moral le dominaba.

Paroli, después de levantarse las mangas del frac, apoyó la cabeza de la niña sobre el respaldo muy inclinado

Al adoptar este disfraz no hacían sino imitar, acaso inconscientemente, á los revolucionarios alemanes de principios de siglo, que prepararon la sublevación de 1848 con la formación de las famosas Sociedades de Gimnasia, que les sirvieron para propagar sus ideas y organizar sus huestes en los diversos Estados de la Confederación.

A título de curiosidad, y como *postdata*, he aquí la traducción de una de sus proclamas, distribuidas por los *boxers* en las calles de Pekín, á mediados de Mayo último, y que me fué facilitada amablemente por la persona á quien me refiero:

«El día 1.º de la 4.ª Lu-ne (29 de Abril de 1900).—Hemos visto en cierta calle de la ciudad reclutar *boxers*. Era media noche. De improviso descendió del cielo un Espíritu. Siguióse un largo silencio; todos los espectadores se arrodillaron, dirigiendo sus plegarias al Espíritu, en acción de gracias por su llegada.

Entonces, el espíritu habló y dijo:

«—Soy el alma del Emperador del Cielo, y vengo á vosotros porque creo que vuestros corazones están llenos de amor hacia mí.

Los tiempos son difíciles, y el pensamiento del Cielo choca con mil obstáculos que le impiden volver al antiguo estado de cosas.

¿Y por qué ocurre esto? Porque los *diablos* han introducido la perturbación, edificando sus templos, implantando el telégrafo, construyendo ferrocarriles.

No creen ellos en la santa doctrina; calumnian la divinidad de Budha; los crímenes que cometen son tan innumerables como sus cabellos.

Tantos delitos han excitado la cólera del Señor del Cielo; el trueno se deja sentir en el espacio noche y día.

Entonces, el Señor del Cielo ha ordenado á los genios de la guerra que bajen hasta nosotros.

Pero ellos no tienen bastante fuerza para devolver al Cielo su antigua tranquilidad.

Así, el Señor ha ordenado á sus falanges de sabios y de Espíritus, que bajen á la tierra y se encarnen en los cuerpos de todos los que se unan á los *boxers*.

También ha ordenado á los que pueblan los tres elementos acudir á la defensa del Cielo, y se ejerciten con los *boxers*.

Y después que esos ejercicios os hayan hecho fuertes, cuando lleguen *san-san, kiu-kiu, kiu-kiu, san-san* (palabras incomprensibles, que deben ser el sig-

no convenido de una fecha determinada), poned término á los progresos de los *diablos*.

El programa del Cielo es este: ante todo cortar el telégrafo, luego destruir los ferrocarriles, y, por último, dar muerte á los *diablos*. Cuando lo ejecutéis, habrán desaparecido todas vuestras miserias.

La lluvia escasea. De ello tienen la culpa los extranjeros.

Os ordeno, á todos los que constituís el pueblo fiel, que unáis vuestros corazones. Persistid en vuestros propósitos y exterminad los *diablos* si queréis aplacar la cólera del Cielo.

La recompensa no se hará esperar; el viento y la lluvia se presentarán en las épocas marcadas, sin hacerse esperar.

Por eso os mando que hagáis circular esta proclama.»

Lo que relatamos lo hemos visto con nuestros propios ojos y oído con nuestros propios oídos.

«Los que lo crean serán recompensados y los que lo duden serán castigados.

Sabed que el *Yu-hoang-ko* (Sala del Emperador) ha sido destruida, y que la afrenta ha indignado al Emperador del Cielo.

Mandamos á los *boxers* nos conserven el más profundo respeto.

Si hemos mentido, que consuman nuestros cuerpos los cinco rayos del Cielo.

BROWN.

Londres, Julio de 1900.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10'50 n.

La temporada veraniega ha traído calma á la política.

Las oposiciones, sin embargo, preparan enérgica campaña en contra del Gobierno.

También la Unión Nacional está dispuesta á secundar esos trabajos, hasta conseguir que ocupen el poder hombres aptos para el gobierno de la Nación.

Madrid 27—11 n.

Recíbense telegramas de que han

embarcado en Nápoles las fuerzas italianas destinadas á China.

El coronel Garioni manda la expedición que se compone de 1.883 hombres, 72 oficiales, 30 carros y 212 caballos.

Las fuerzas son conducidas por los vapores *Giava, Mengetti y Singapoore*.

El ejército expedicionario que Francia proyecta enviar á China dice-se que asciende á 40.000 hombres.

Madrid 27—11'10 n.

El Cardenal vicario del Sacro Colegio en Roma ha recibido una carta del Papa, hablando de la cuestión de China.

Su Sanidad lamenta los tristes sucesos ocurridos en el Celeste Imperio y exhorta á todos los católicos y en especial á las comunidades religiosas para que rueguen por el restablecimiento de la paz.

Las autoridades eclesiásticas han transmitido las órdenes oportunas á sus subordinados.

Madrid 27—11'15 n.

Considéranse fracasados por completo, por lo que respecta al Orange, los planes del general Roberts.

Las persecuciones de Broadwaad y Paget á los boers han resultado infructuosas.

El generalísimo inglés ha dado órdenes para que las familias de los boers que se presenten en breve plazo sean conducidas á la costa.

Madrid 27—11'20 n.

Se ha librado en Bethleen, un reñido combate.

Los ingleses atacaron á las fuerzas boers que lo defendían.

El número de las tropas británicas era muy superior.

Roberts confiesa que le hicieron 50 muertos y algunos heridos y que los

boers se retiraron de la plaza, apoderándose de ella los ingleses.

Aumentan las fantasías por lo que respecta á noticias de China.

Madrid 27—11'30 n.

El ministerio de la guerra inglés ha publicado una nueva estadística de las bajas sufridas por el ejército británico desde el comienzo de la campaña hasta el 15 de Julio.

Las bajas están clasificadas por el orden siguiente:

Oficiales muertos, 473; soldados, 7.788.

Heridos: oficiales, 1.819; soldados, 32.273.

Además, han caído prisioneros 61 oficiales y 1.900 soldados.

Madrid 27—11'35 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'15.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. á amortizable 80'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'25.

Acciones del Banco de España, á 505'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'15 por £.

París, vista, á 27'90 por 100 P.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

DE FRANQUICIAS

El cabotaje interinsular

Aunque en nuestro editorial del martes último demostramos á todas luces

del sillón y le mandó alzar hacia el cielo la vista, velada por la catarata.

—Impedid el más leve movimiento—dijo á Gervasoni.

Anibal, pasando detrás del sillón, colocó las manos sobre las sienes de Emma-Rosa.

El acero cortante se acercó á la pupila, tocándola casi.

—¡Esperad, maestro... esperad!—dijo con viveza Gervasoni.—La emoción hace temblar á vuestra mano.

Paroli lanzó una mirada iracunda á su amigo.

—Os engañáis—dijo con sequedad.— Sé lo que me hago.

—¡Dios mío!—exclamó Angela.—Si vuestra mano tiembla, si herís á mi hija... tal vez muera.

—La operación no está empezada—replicó Paroli con audacia.—De vos depende que no se verifique. ¡Decidíos!

—El barón terció.

—¡No vaciléis, querido doctor!—dijo con voz temblorosa.—Tenemos confianza en vuestra habilidad.

—¿Queréis, pues, que se haga la operación?

—Os lo rogamos.

—¡Obedezco.

Paroli tomó de nuevo el instrumento para acercarlo á la pupila.

Iba á llevar á cabo el último y monstruoso crimen, dejando para siempre ciega á la desdichada niña.

Anibal le cogió con fuerza la muñeca, y con baja pero firme voz pronunció estas palabras:

—¡Os repito, doctor, que vuestra mano tiembla...

¡Operar en este momento sería insensato y culpable!... ¡Esperad!

—¿Sois aquí el amo?—preguntó Paroli con ira mal contenida.

—El amo sois vos, pero no debéis comprometer la vis-

ta de esta señorita... Al menos, delante de mí no haréis la operación... os lo aseguro.

—¡Pues bien, salid, caballero!—repuso el italiano con altanería.—Ya no pertenecéis al personal de mi establecimiento! ¡Me habeis faltado... salid de mi casa!

—¡Me quedaré!... ¡Me quedaré para decir á los fieles amigos de esta desgraciada joven que tengan mucho cuidado con lo que vais á hacer, porque aquí sucede algo raro, algo incomprensible y sospechoso!

Paroli, no sintiéndose ya dueño de sí, se abalanzó á Gervasoni, mientras una grande agitación se apoderaba de todos los allí presentes.

De pronto, la puerta de la sala se abrió con estrépido, dando paso á Oscar, á *El Gran Seca*, al jefe de Seguridad y á los agentes *Gusano de luz* y *Cerilla*.

Al ver entrar á Oscar, Paroli retrocedió aterrado.

Oscar, señalándole, exclamó:

—¡Por fin le tenemos! ¡Ese es!... ¡el individuo de Marsella, el asesino de Santiago Bernier, el de la señorita Emma-Rosa, y el que ha intentado matarme!

Paroli era osado, y ante el peligro se irguió audaz.

—¡Ese hombre está loco!—dijo encogiéndose de hombros.

—¿Qué significa esto, Rigault?—preguntó el señor Gevrey.

—Significa, señor juez, que todos habeis estado ciegos, y vos más que nadie. Significa que, teniéndole delante, buscáis, sin hallarle, al asesino de Bernier. ¡Ese infame cañalla os tiene hechizado, señor Gevrey, y hoy os ha reunido á todos en su salón para haceros presenciar su más osada hazaña, el más horrible de sus crímenes, porque vuestra presencia debe alejar toda sospecha, haciendo creer que la casualidad lo ha hecho todo! ¡El único testi-

que el impuesto de transportes no es aplicable al comercio y navegación entre los distintos puertos de estas islas, sean ó no habilitados, se nos asegura que el Sr. Administrador de la Arrendataria de Puertos Francos ha cobrado en parte el referido impuesto al pasaje y á la carga embarcada aquí para distintos puntos de esta provincia. Y decimos que en parte por que sabemos que algunas empresas marítimas como la del vapor *Tenerife*, se ha negado con justa razón al pago de esa exacción verdaderamente ilegal, opuesta no tan solo á los preceptos de la Ley y Reglamento de franquicias, sino á los principios autonómicos en que se basa aquella Ley.

Si aparté de las razones de equidad y justicia que abonan el libro tráfico de la navegación interinsular; sino son bastantes los argumentos que hemos expuesto en aquel artículo irrefutables bajo todos conceptos; si es también letra muerta para los representantes de la Arrendataria lo dispuesto en el capítulo 2.º del Reglamento de franquicias, al señalar en el artículo 7.º los requisitos que deberá tener todo capitán de buque que entre en puerto de estas islas conduciendo mercancías procedentes del Extranjero, donde no se exige ningún manifiesto de entrada ó de salida á los buques que hacen el cabotaje menor, así propiamente llamado porque se realiza entre los puertos de las costas de un archipiélago; ante la ceguera inexplicable por parte de los empleados de aquella compañía en un asunto tan claro, donde no caben tergiversaciones ni há lugar á consultas, entendemos que deben desaparecer las contemplaciones y protestas platónicas, y aconsejamos tanto á los armadores y sociedades de buques que hacen el tráfico del cabotaje menor ó interinsular cuanto al Comercio y á los particulares que velando por sus intereses y en defensa de los fueros de la Ley de franquicias—que todos estamos obligados á respetarla y á mantener sus prerrogativas—acudan á los Tribunales para que amparen sus derechos. La prevaricación es un delito, y si es justo que se persigan y castiguen los delitos de contrabando, justo es también que no queden impunes los actos que se cometan por exacciones ilegales.

X.

NOTARÍA

La del Lcdo. D. Antonio Delgado y Castillo se ha trasladado al piso principal de la casa número 13 de la calle de San Francisco, esquina á la de Villalba Hervás (antes Tigre) y junto al «Hotel Camacho».

CRÓNICA

Viajero distinguido

En el vapor correo *Manuel L. Villaverde* hace viaje para la Península y Roma, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Canaria, tray José Cueto y Diez de la Maza.

A bordo pasaron á visitarle el Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, acompañado de algunos eclesiásticos y varias otras distinguidas personas.

Le deseamos al virtuoso padre Cueto un feliz viaje.

De franquicias

Nuestros lectores recordarán que en los primeros días de este mes fue nombrado Inspector principal de Puertos francos para las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro y especial para este puerto habilitado, con el sueldo de cinco mil pesetas, nuestro amigo D. José Rodríguez Martel.

Dicho señor no aceptó ese nombramiento y lo dió á saber desde luego, por medio de oficio, al presidente del Consejo provincial de la empresa arrendataria.

No se sabe si se ha dado cuenta de esa renuncia, pero es lo cierto que se hizo y que el Sr. Martel, acéptesele ó no, está dispuesto á no desempeñar el cargo.

De la Laguna

A pesar del tiempo desapasible que reinaba ayer en la vecina ciudad, resultó bastante lucida la festividad del patrón San Cristóbal.

A la procesión cívica concurrió gran número de autoridades civiles y militares, tanto de esta Capital como de la Laguna.

Una compañía del Regimiento de Canarias, con bandera, escuadra y música, tributó los honores de ordenanza al histórico pendón de la Ciudad, haciendo las cinco descargas reglamentarias.

En la función religiosa, ocupó la sagrada cátedra el Dr. Beyro, pronunciando un hermoso discurso.

Por la noche, el paseo en la plaza del Adelantado, amenizado por *La Fé*, que tocó escogidas piezas, estuvo poco concurrido á causa del mal tiempo.

A las 5 de la tarde de ayer llegó á la Laguna, donde pasará la temporada de verano, el Excmo. Sr. Capitán general D. Ignacio Pérez Galdós.

Frente al edificio de la Capitanía se alzaba un arco con la siguiente inscripción: *Al Excmo. Sr. Pérez Galdós.—La Esclavitud del Santísimo Cristo.*

Gallardetes, columnas y farolillos formaban un paseo y la banda de *La Fé*, al llegar el Sr. Pérez Galdós le saludó ejecutando un precioso paso-doble, continuando después la tocatá hasta las 6 y media.

En la capitanía esperaban al general las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la Laguna, el General Aizpurua, cuerpo de Estado Mayor, y una comisión de la Esclavitud del Cristo.

Dice nuestro colega de Las Palmas, *Las Efemérides*:

«La compañía de electricidad de Las Palmas ha ampliado sus bases aumentando su capital en veinte millones de francos más. Aprobada esta modificación girará con el nombre de *Sociedad de Electricidad de Las Palmas y ampliación*, llevando á cabo los varios proyectos que conocen nuestros lectores, como explotación de aguas, tranvías eléctricos por toda la isla, panaderías fábrica de hielo y otros.»

En la semana próxima comenzará nuestro amigo Pérez Armas la construcción de la panadería que dicha empresa piensa montar en la Orotava.

La de la Capital será también muy en breve, pues solo se espera á que las máquinas estén concluidas.

Este será un adelanto de beneficios incalculables.

Ya daremos detalles.

Por todo el mes de Agosto llegará á esta isla, acompañado de un ingeniero hidráulico, el Sr. Conde de Pradere.

Varias personas de la Villa de Icod se dirigen á nosotros pidiéndonos que LA OPINION llame la atención de quien corresponda acerca del hecho (que allí se dá como próximo á consumarse) de que trata algún colindante con el monte público de apropiarse por medio de señalamiento, una faja de terreno que se cree no baja de cuarenta fanegadas y que pertenece al monte público. Hasta hoy el Guarda mayor de montes o Capataz de cultivos se resiste á entregarla; mas como la oferta parte de un cacique, se teme que el fin y á la postre resulte mermado aquel monte.

Estaremos al tanto de lo que ocurra en este asunto, sobre el que damos la voz de alerta.

Esta mañana llegó á este puerto el remolcador español *Quetta*, que trae correspondencia de Las Palmas.

Militares

En el vapor correo español *Manuel L. Villaverde* han llegado hoy á esta Capital el teniente coronel de infantería D. Ricardo Nouvilas, los médicos militares D. Manuel Meléndez, D. Alfredo Piquer y D. Alberto Valdés, el cadete de infantería D. Guillermo Cavestany y el farmacéutico militar D. Francisco Millán.

De regreso de su viaje al extranjero ha llegado en la mañana de hoy á esta Capital, acompañado de su esposa, el Sr. D. Carlos J. Jaacks, cónsul de Alemania é Italia en esta plaza.

Le saludamos.

Pasajeros que dejó en la mañana de hoy en este puerto el vapor español *M. L. Villaverde*:

De La Península.—D.ª Carmen Roca, D. E. C. Jaacks y señora, D. Vicente Colomina, D. Francisco Millán, D. Manuel Meléndez, D. Guillermo Cavestany, don Isidoro Moreno, D.ª Carmen Moreno, D. José Roca, D. Ricardo Nouvilas, doña Cándida Tassé y 9 de familia, don Arturo Bonet, D. Alfredo Piquer, D. Alberto Valdés, D.ª Carmen y D.ª María Calzade, D. Martín San Martí, D. José Govia y D. Vicente Pérez.

De Las Palmas.—D. Adolfo Bencomo, D. G. Pozí, D. Pedro Suans, D. Benito Navarro, D. J. Ortega, D. Santiago Rivero é hijo, D. Zenón Hidalgo y 3 más, D. Antonio Jiménez, D. J. Bañalar y dos Hermanas de la Caridad.—Total: 44.

El Sr. D. Vicente Stinga ha establecido un colegio de sordo-mudos en Arrecife, que dirige él mismo, sordo-mudo que fué educado en Madrid.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 27 DE JULIO

1064 **124** Vapor italiano *Venezuela*, de Génova y Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, á The Tenerife Coaling y C.ª

28 DE JULIO
1065 **125** Vapor alemán *Bahia*, de Hamburgo para Buenos Aires, á Hamilton y C.ª

1066 **126** Vapor español *M. L. Villaverde*, de Marsella y escalas para Cádiz, á Hijos de D. Juan Larroche.

1067 **127** Vapor inglés *Clan Macneil*, de Liverpool para Cape Town, á Cory, Brothers y C.ª

1068 **128** Vapor inglés *Banana*, de Cardiff, con carbón, á Sres. Elder, Dempster y C.ª

1069 **129** Vapor remolcador español *Quetta*, de Las Palmas, con correspondencia, á Miller y C.ª

1070 **130** Vapor inglés *Congo*, de Hamburgo para Sierra Leona y escalas, á Elder Dempster y C.ª

MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Participa á sus clientes y al público en general, que desde hoy ha quedado trasladado el despacho que tiene en la Sucursal del Banco de España, en esta plaza, á la calle del Castillo, número 82 (a), esquina á la de San Lucas, frente á dicho Establecimiento.

Julio 23.

HECTOR RUMEU

CORREDOR DE COMERCIO

Dr. Allart. 19 (a).
Teléfono, núm. 50.

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el domingo 29 del corriente, á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, San José número 6, con objeto principalmente de examinar y aprobar las cuentas del año.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1900.—El Secretario, P. I., *Leocadio Machado*.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	759.03
Termómetro á la sombra	23.8
Tensión del vapor	15.0
Humedad relativa	68.9
Viento	N.E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	30.1
Id. mínima de anoche	21.5
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0.0

Se vende
un coche de dos ruedas casi nuevo, muy barato.
Darán razón en esta Imprenta.
2.396-6

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!
¡Fuera callos
y sabañones!

ALIVIO INSTANTÁNEO
Cura radical en 3 días
Extirpación de los callos, ojos de gallo y durezas de los pies con el
Maravilloso Bálsamo Oriental
al ínfimo precio de 1'25 pesetas el frasco.
De venta en el acreditado salón de barbería EL FIGARO.
Norte 10.—No equivocarse.—Norte 10.

Se compran
algunas acciones de la sociedad «El Progreso».
Informarán en esta imprenta.
2.397-10

Se arrienda
una casa con jardín y huerta en la carretera de la Laguna y sitio denominado «Hoya de los Locos».
Para informes dirigirse al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella. (a)

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Sociedad anónima inglesa de Seguros contra incendios establecida en Londres en 1821.

Capital suscrito £ 2.000.000
Fondos exceden £ 4.500.000

DIRECTORES

Henry Bonham-Carter, Esq. (Presidente).
Joseph A. Burrell, Esq. (Messrs. Farrer & Co.)
William Hill Dawson, Esq. (Messrs. Dawson Bennett & Ryde.)
Hon. Alban G. H. Gibbs, M. P. (Messrs. Antony Gibbs & Sons.)
John J. Hamilton, Esq. (Messrs. Sinclair, Hamilton & Co.)
Hon. Evelyn Hubbard (Messrs. John Hubbard & Co. Director del Banco de Inglaterra.)
John Hunter, Esq. (Messrs. Hunters & Haynes.)
Reginald E. Johnston, Esq. (Messrs. Edward Johnston, Son & Co. Director del Banco de Inglaterra.)
George Lake, Esq.
E. Henry Loyd, Esq.
Beaumont William Lubbock, Esq. (Messrs. Robarts, Lubbock & Co. Banqueros.)
Edward Norman, Esq. (Director de Martin's Bank, Limited.)
Henry John Norman, Esq. (Director del London & Westminster Bank, Limited.)
Augustus Prevost, Esq. (Messrs. Morrist Prevost & Co. Director del Banco de Inglaterra.)
Roderick Pryor, Esq.
Right Hon. G. J. Shaw Lefevre.
Right Hon. John G. Talbot, M. P.

Se admiten en esta importante Compañía, SEGUROS CONTRA INCENDIOS á primas económicas.

AGENTE GENERAL, **ALFRED WILLIAMS,**
San José, II.—Santa Cruz de Tenerife.

¡¡ATENCIÓN!!

En el conocido BAZAR INGLÉS situado en la Plaza de la Constitución (bajo del Casino) se acaban de recibir del extranjero grandes y variados artículos de última novedad, como: sombreros de paja para señora y caballero; pañuelos de seda blancos y de colores para cuello, cabeza y bolsillo, veloto-

hallas, mantillas y chales de seda; y un gran surtido de objetos de oro y plata.

También se expende al por mayor y menor el afamado vino para mesa *Monte Coello*, Madeira, y Champagne de la acreditada marca *Hiedsiech*; como Cognac Martel ****, whisky, ginebras del *Frailé* y *Gato*, etc., todo por precios sin competencia.

NOTA.—Aún continúa la realización de muebles de mimbres por el precio de fábrica.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Julio.
Para la Costa de Africa

llegará el 30 de Julio el vapor inglés

Congo

Admite carga y pasajeros.

PARA EL CONGO

llegará el día 5 de Agosto el vapor Paquete belga

Bruxelleville

admitiendo carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 8 de Agosto de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

saldrá de este puerto el día 30 de Julio.

Agente, HY. WOLFSON.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente
El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Jover

deberá llegar á este puerto el día 14 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

California

saldrá de este puerto el día 31 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran marcha

Amiral Courbet

llegará á este puerto del 5 al 6 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El vapor de gran marcha nombrado

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
Banave, Boma et Matadi.

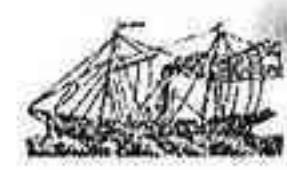
El magnífico vapor

Ville de Pernambuco

llegará á este puerto el día 20 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Marsella, directo

El magnífico vapor

France

llegará á este puerto el día 3 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona
y Marsella
saldrá el 28 de Julio el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, LISBOA, OPORTO, VIGO, CORUÑA
Y LIVERPOOL
saldrá el 30 de Julio el vapor

San Francisco

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan. La-Roche.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una casa y solares situada en la calle de Santa Rosalía número 49, otra en la Plaza de la Iglesia número 7 y otra en la ciudad de la Laguna, calle de Piteras número 12.
Dará razón el Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Neri 24.

Mutaginas

1.^o Para hacer completa la fermentación de los mostos, 2.^o para la conservación de los vinos, 3.^o para la mejoración y crianza de los vinos, 4.^o para obtener vinos dulces, 5.^o para vinos picados.

De venta en la calle Ruiz de Padrón, número 7, accesorio.

Almacén de Ultramarinos

DE

SANTIAGO FERIA

Castillo, 23.

Se ha recibido en este establecimiento la sobrasada mallorquina, longaniza de Burgos, embuchado y salchichón de Vich y el vino Valdepeñas.

Atención

Se desea comprar un piano usado que esté en buen estado.

Informarán en el almacén de víveres calle del Castillo Casa del Barco. 2390-8

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Greek	28	Southampton
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
	Buenos Aires Belgrano	8 Agto. 6	Hamburg
	Pelotas	29 Julio	Lisboa and Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			